

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5675 *Resolución de 16 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Cervera (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 85, de 6 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Básica, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad horizontal.

Se ha publicado corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 93, de 16 de mayo de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cervera, 16 de mayo de 2014.—El Alcalde, Ramón Royes Guardia.